

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA POR EL MES DE JUNIO 2018

1) Introducción

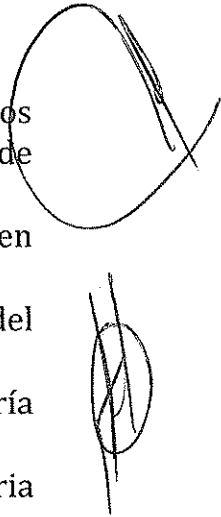
Recibimos oficio No. SFA/015/2018 de la Secretaría de Finanzas y Administración de fecha 2 de enero de 2018, donde se nos comunica el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 ascendiendo a \$71'914,388.00 (Setenta y un millones novecientos catorce mil trecientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.).

Con oficio SFA-DPP-0229/2018 se nos asigna la Disponibilidad Presupuestal para el ejercicio 2018 como sigue:

Presupuesto Asignado		
Estatal	Federal	Total
\$35'957,194.00	\$35'957,194.00	\$71'914,388.00

2) Panorama Económico y Financiero

- Se continuaron realizando gestiones ante la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas para conocer el porcentaje de incremento salarial autorizado para el presente ejercicio fiscal.
- Se dio seguimiento a la convocatoria para alumnos aceptados en programa Delfín.
- Se dio seguimiento en la integración de la información para rendición del Tercer Informe del C. Gobernador, Ing. Silvano Aureoles Conejo.
- Se dio seguimiento para la designación del Responsable ante Contraloría Social del PRODEP.
- Se hizo entrega de los nombramientos de coordinadores de trayectoria aprobados por la H. Junta Directiva de la UCEMICH.
- Se dio seguimiento a la Auditoría denominada "Revisión a los Recursos Humanos de la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán", solicitando al área académica verifique se cumpla lo estipulado en el Reglamento General del Personal Académico de la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán.
- Se hizo entrega del informe del SFU, conforme al calendario establecido.
- Se llevó a cabo la creación de Comisiones para el mejor seguimiento en el proceso de acreditación.
- Se dio seguimiento al proceso sancionatorio ante CADPE por falta de cumplimiento de contrato del proveedor ACT Y COMER, S. A. de C.V.





- Se dio seguimiento al recurso FAM del ejercicio 2018, notificando al meta programada para dicho recurso.
- Se llevaron a cabo gestiones ante la Secretaría de Finanzas y Administración para el pago de adeudos del Gobierno del Estado a la UCEMICH, correspondiente a los ejercicios 2016 y 2017.
- Se realizaron gestiones y se dio seguimiento en la solicitud de ministración del recurso PFCE del presente ejercicio fiscal.
- Se hizo entrega del cuarto informe trimestral académico y financiero del recurso PFCE 2017.

3) Autorización e Historia

a) Fecha de creación.

Decreto de Creación del 21 de diciembre de 2006 Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.

b) Principales cambios en su estructura.

La Universidad inició actividades desde el 31 de agosto de 2006, con una matrícula inicial de 207 alumnos, inscritos en cuatro licenciaturas ofertadas: Ingeniería en Energía, Innovación Educativa, Genómica Alimentaria y Estudios Multiculturales.

El 15 de febrero del 2008, se reformaron diversas disposiciones del Decreto de Creación de la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo, estableciendo e instrumentando un convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado y la Federación para el apoyo y cooperación de programas y proyectos académicos de la Universidad.

Actualmente, la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo ofrece siete carreras de licenciatura: Innovación Educativa, Estudios Multiculturales, Genómica Alimentaria, Gobernabilidad y Nueva Ciudadanía, Gestión Urbana y Rural, Ingeniería en Energía e Ingeniería en Nanotecnología. Se tiene una maestría en "Complejidad y Problemáticas Actuales". Se ha impartido el doctorado hasta el 2013 de "Innovación Pedagógica y Curricular".

Se contaba en los primeros años de la UCEM con un departamento Jurídico y con el departamento de Contraloría Interna. Actualmente, no se tienen.



4) Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

Constituir un paradigma para el siglo XXI, con lo que se incrementa la oferta educativa en nivel superior y por virtud de la alta demanda social, que oriente sus esfuerzos hacia los sectores desprotegidos y que incluya a los migrantes nacionales.

b) Principal actividad.

Educación Superior y de Posgrado.

c) Ejercicio fiscal.

Ejercicio regular de acuerdo al año de calendario del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018.

d) Régimen jurídico.

Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizada a la Secretaría de Educación.

e) Consideraciones fiscales del ente.

Está obligado a la retención por sueldos y salarios, retención a asimilables a salarios, retención por servicios profesionales, 2% sobre nóminas, pago de cuotas obrero-patronales ante el IMSS, SAR e INFONAVIT.

f) Estructura organizacional básica.

Junta Directiva

Rector

Secretaría Académica

Coordinación de Ingeniería en Energía

Coordinación de Estudios Multiculturales

Coordinación de Innovación Educativa

Coordinación de Nanotecnología

Coordinación de Genómica Alimentaria

Coordinación de Gobernabilidad y Nueva Ciudadanía

Departamento de Servicios Escolares

Secretaría de Planeación

Consejo Académico General*

Departamento de Difusión y Vinculación

Secretaría de Administración

Departamento de Contabilidad y Finanzas

* Órgano Colegiado.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

A la fecha no tiene este tipo de compromisos.



5) Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) Los presentes Estados Financieros observa la normatividad emitida por la CONAC.
- b) Los registros contables se realizaron con base acumulativa para la integración de la información contable y presupuestaria. La contabilización de las transacciones de gasto se registran y reconocen conforme a la fecha de su realización, independientemente de la del pago. La valuación del patrimonio está de acuerdo a su Valor Histórico Original; es decir, a valor de adquisición.
- c) Postulados básicos. Se aplicaron los criterios de contabilización de acuerdo a estos postulados.
- d) Normatividad supletoria.- No aplica.
- e) La política de reconocimiento en base a lo devengado es que la contabilización de las transacciones de gasto se registran y reconocen conforme a la fecha de su realización.

6) Políticas de Contabilidad Significativas

- a) El Patrimonio está registrado a valor histórico. Se informa que los activos de bienes muebles e inmuebles están en desconexión inflacionaria. Se estuvieron asignando los resguardos de acuerdo a las renunciaciones voluntarias, nuevo personal y solicitudes de cambio de resguardo para fortalecer el buen funcionamiento de las actividades programadas en las diferentes áreas de la Universidad.
- b) No se realizaron operaciones en el extranjero.
- c) No se tienen inversiones en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Se lleva un control a detalle del almacén. Se encuentra valuado de acuerdo al método de primeras entradas, primeras salidas (PEPS).
- e) No se dan beneficios a empleados diferentes a los determinados en los tabuladores autorizados.
- f) No se cuentan con provisiones.
- g) No se han creado reservas.
- h) Se hizo el registro de la depreciación de los bienes muebles e inmuebles del presente mes.

7) Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No aplica este rubro por no manejar moneda extranjera.

8) Reporte Analítico del Activo

- a) Se realizó el cálculo y registro de la depreciación de los bienes de activo no circulante.





9) Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica este rubro por carecer de ello.

10) Reporte de la Recaudación

- En el mes de junio se recibieron depósitos recurso federal por la cantidad de \$ 3'567,629.00.
- Del recurso estatal se recibieron a través de documentos de ejecución y pago, por concepto de nómina, el importe de \$2'996,432.00
- De recursos propios se recaudaron: \$282,806.63

Siguen los adeudos de recursos federales siguientes:

- Recurso federal 2011 \$13'529,960.58
- PIFI 2012-2013 por \$3,973.91
- Recurso federal 2012 de \$1'193,927.00
- Recurso estatal 2015 \$3'538,103.00
- Recurso estatal 2016 \$2'757,406.00
- Recurso estatal 2017 \$5'281,918.00

11) Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No se tiene deuda pública.

12) Calificaciones otorgadas

No ha sido sujeta la UCEM a una calificación crediticia.

13) Proceso de Mejora

a) *Principales políticas de control interno.*

Se realizan conciliaciones entre las diferentes áreas administrativas: activo fijo; recursos humanos; viáticos y parque vehicular; compras y licitaciones; recursos propios y mantenimiento.

Se realizaron las contrataciones de personal de acuerdo a las solicitudes y procesos establecidos para ello.

b) *Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.*

En el área de planeación, se continuó con el seguimiento para la preparación del sistema POA2018 en el que se registran las solicitudes de requisiciones de recurso federal y estatal. Así también, se está preparando el módulo de POA2018 de recursos propios.

14) Información por segmentos

No hubo información relevante para considerarse en este punto.





15) Eventos posteriores al cierre

No ocurrieron.

16) Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas de la UCEM.

ELABORÓ

ARQ. JOSÉ FRANCISCO ALVAREZ CORTES
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

MTRO. ANTONIO JAIMES LUNA
RECTOR

